



Ayuntamiento de Terror

información Sobre El Cumplimiento De Los Objetivos De Estabilidad Presupuestaria Y Sostenibilidad Financiera – Ejercicios Anteriores

Ejercicio 2022

- **Cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera:**
 - El Ayuntamiento de Terror tiene Necesidad de Financiación
 - Importe de saldo no financiero (criterio presupuestario): -15.744,10 €
- **Autonomía fiscal: Derechos reconocidos netos de ingresos tributarios / Derechos reconocidos netos totales** ([Consultar documento](#))
- **Capacidad o necesidad de financiación en términos de estabilidad presupuestaria (superávit o déficit)** ([Consultar documento](#))

Ejercicio 2021

- **Cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera**
 - El Ayuntamiento de Terror no cumplió con su objetivo de estabilidad presupuestaria
 - Importe de saldo no financiero (criterio presupuestario):-31.000,89 €
- **Autonomía fiscal: Derechos reconocidos netos de ingresos tributarios / Derechos reconocidos netos totales** ([Consultar documento](#))
- **Capacidad o necesidad de financiación en términos de estabilidad presupuestaria (superávit o déficit)** ([Consultar documento](#))

Ejercicio 2020

- **Cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera**
 - El Ayuntamiento de Terror cumplió con su objetivo de estabilidad presupuestaria
 - Importe de saldo no financiero (criterio presupuestario):109.834,26 €
- **Autonomía fiscal: Derechos reconocidos netos de ingresos tributarios / Derechos reconocidos netos totales** ([Consultar documento](#))

Ayuntamiento de Terror

Plaza Bajo El Olmo, nº 1 Terror (Zaragoza) CP: 22589

Télf.: 976 86 80 02 | Fax: 976 89 83 66

terror@d pz.es | www.ayuntamientodeterror.com



Ayuntamiento de Terror

- **Capacidad o necesidad de financiación en términos de estabilidad presupuestaria (superávit o déficit) ([Consultar documento](#))**

Ejercicio 2019

- **Cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera**
 - El Ayuntamiento de Terror cumplió con su objetivo de estabilidad presupuestaria.
 - Importe de saldo no financiero (criterio presupuestario): 126.945,30 €
 - Informe de Intervención de evaluación del cumplimiento de objetivo de estabilidad y del límite de deuda en el presupuesto general ([Consultar documento](#))
- **Autonomía fiscal: Derechos reconocidos netos de ingresos tributarios / Derechos reconocidos netos totales ([Consultar documento](#))**
- **Capacidad o necesidad de financiación en términos de estabilidad presupuestaria (superávit o déficit) ([Consultar documento](#))**

Ejercicio 2018

- **Cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera**
 - El Ayuntamiento de Terror cumplió con su objetivo de estabilidad presupuestaria
 - Importe de saldo no financiero (criterio presupuestario): 91.040,72 €
 - Informe de Intervención de evaluación del cumplimiento de objetivo de estabilidad y del límite de deuda en el presupuesto general ([Consultar documento](#))
- **Autonomía fiscal: Derechos reconocidos netos de ingresos tributarios / Derechos reconocidos netos totales ([Consultar documento](#))**
- **Capacidad o necesidad de financiación en términos de estabilidad presupuestaria (superávit o déficit) ([Consultar documento](#))**

Ejercicio 2017

- **Cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera**
 - El Ayuntamiento de Terror cumplió con su objetivo de estabilidad presupuestaria
 - Importe de saldo no financiero (criterio presupuestario): 60.408,09 €

Ayuntamiento de Terror

Plaza Bajo El Olmo, nº 1 Terror (Zaragoza) CP: 22589

Télf.: 976 86 80 02 | Fax: 976 89 83 66

terror@d pz.es | www.ayuntamientodeterror.com



Ayuntamiento de Terrer

- Autonomía fiscal: Derechos reconocidos netos de ingresos tributarios / Derechos reconocidos netos totales ([Consultar documento](#))
- Capacidad o necesidad de financiación en términos de estabilidad presupuestaria (superávit o déficit) ([Consultar documento](#))

Ayuntamiento de Terrer

Plaza Bajo El Olmo, nº 1 Terrer (Zaragoza) CP: 22589

Télf.: 976 86 80 02 | Fax: 976 89 83 66

terror@dpz.es | www.ayuntamientodeterrer.com